



CAMPEONATO DEL MUNDO DE VETERANOS POR EQUIPOS Y POR PAREJAS NACIONALES

Reglamento Provisional (Rev.3)

1. GENERAL

- 1.1. El Campeonato del Mundo de Veteranos por Equipos y Open por Parejas Nacionales será regulado por este Reglamento Provisional. Una vez celebrada las primeras ediciones se hará uso de la experiencia recogida para ajustarlo y/o variarlo incorporándolo a la Normativa Técnica de la Federación Internacional de Pádel.
- 1.2. Las distintas categorías de veteranos que se consideran en este campeonato mundial son:
 - 1.2.1. **Masculina:** +35; +40; +45; +50 y +55
 - 1.2.2. **Femenina:** +35; +40 y +45.
- 1.3. Para todo lo no previsto en este Reglamento Provisional se estará a lo que se establezca en la Normativa Técnica de los Campeonato Mundiales Absolutos.

2. CAMPEONATO DEL MUNDO DE VETERANOS POR EQUIPOS NACIONALES

- 2.1. El Campeonato del Mundo de Veteranos por Equipos y el Campeonato del Mundo de Veteranos Open por Parejas Nacionales se realizarán conjuntamente.
- 2.2. Cada equipo masculino se compone de un mínimo de diez (10) jugadores hombres, dos (2) por cada categoría de edad (salvo cuanto indicado en el sucesivo punto II.7 para la categoría de mayor edad), y un máximo de veinte (20), cuatro (4) por cada categoría de edad.
- 2.3. Cada equipo femenino se compone de un mínimo de seis (6) jugadoras mujeres, dos (2) por cada categoría de edad (salvo cuanto indicado en el sucesivo punto II.7 para la categoría de mayor edad), y un máximo de doce (12), cuatro (4) por cada categoría de edad.
- 2.4. Los jugadores y jugadoras componentes de los equipos nacionales deben cumplir al menos las siguientes condiciones.
 - 2.4.1. Estar en posesión de una licencia de jugador emitida por un Miembro Asociado y reconocida por la FIP.
 - 2.4.2. Tener la nacionalidad del País al que van a representar.
 - 2.4.3. No haber jugado en una Competición Oficial en representación de otro País al menos durante los tres (3) últimos años.
 - 2.4.4. En los casos de multi-nacionalidad haber elegido, a efectos deportivos, la que se corresponde con el País al que va a representar.
 - 2.4.4.1. Las inscripciones al Campeonato Mundial Open de Veteranos por Parejas Nacionales, si se organiza, y por Equipos Nacionales serán siempre efectuadas por la propia Federación Nacional.

- 2.4.4.2. No es obligatorio que los jugadores que participan al Campeonato Mundial Open de Veteranos por Parejas Nacionales sean los mismos que participan al Campeonato Mundial de Veteranos por Equipos Nacionales.
- 2.5. Cada encuentro por equipos masculinos se juega al mejor de cinco (5) partidos, uno por cada categoría de edad, y cada encuentro por equipos femeninos se juega al mejor de tres (3) partidos, uno por cada categoría de edad, sin que ningún jugador/a pueda participar en más de uno (1).
- 2.6. Los cinco (5) o tres (3) partidos pueden celebrarse simultáneamente o de forma consecutiva, en este último caso con el orden decreciente de categoría de edad. Si los partidos se jugasen al mismo tiempo no se podrá iniciar otro encuentro por equipos hasta que el ya empezado haya concluido o todos sus partidos estén, al menos, disputándose.
- 2.7. No se admitirán inscripciones sin el número mínimo de parejas previsto en el Reglamento: cinco (5) para el Campeonato Masculino, y tres (3) para el Campeonato Femenino. En el caso de que, una vez iniciado el Campeonato, un Equipo Nacional no pueda presentar el total de parejas por cualquiera de las razones que fuera, se permitirá la disputa del encuentro por equipos siempre que haya por lo menos tres (3) parejas masculinas disponibles y por lo menos dos (2) parejas femeninas, pero las parejas presentadas serán siempre las de menor edad. Una vez presentada la alineación por el Coach o Capitán se considera iniciada la eliminatoria, y si una pareja, o cualquiera de sus componentes, no se presentara o lo hiciera en clara inferioridad física incompatible con la disputa de un partido, el equipo perdería el punto de dicha pareja y también de las parejas de las categorías de edades superiores. (Por ejemplo: si no se presentara la pareja masculina +45, el equipo perdería los partidos de la serie correspondientes a +45, +50 y +55).
- 2.8. La combinación de los jugadores que componen la Delegación Oficial para formar las cinco (5) o tres (3) parejas es libre, siempre que se respete el género, masculino o femenino, y la categoría de edad. (Por ejemplo: Una jugadora de 48 años puede jugar categoría +40, pero una de 42 no puede jugar categoría +45).
- 2.9. Con independencia del número total de componentes de cada Delegación Oficial al menos tres (3) de ellos, tanto en categoría masculina como en la femenina deben pertenecer a la categoría de mayor edad, para que la lesión de uno cualquiera de los jugadores del equipo no impida que se formen las cinco (5) o tres (3) parejas requeridas para cada encuentro.
- 2.10. Salvo que por necesidades de la competición se establezca otro sistema de puntuación, los partidos se disputarán al mejor de tres (3) sets. En el caso de empate a seis (6) juegos se disputará un "tie-break" o "muerte súbita" para decidir el set. En las categorías mayores (+45 femenino y +50/+55 masculino) los partidos se disputarán con el tercer set sustituido por un súper Tie-Break en caso de empate a un set.
- 2.11. En el momento de la inscripción, además del nombre de los integrantes del equipo, se facilitará el nombre del coach o capitán, que podría ser sustituido si, en caso de fuerza mayor, le resultara imposible acudir al campeonato. El coach o capitán suplente se acreditará ante la Organización a su llegada.
- 2.12. El capitán se responsabilizará de:
- 2.12.1. Estar en contacto con el Juez Árbitro.
 - 2.12.2. Comunicar a sus jugadores horarios, instrucciones, etcétera.
 - 2.12.3. Vigilar la puntualidad y la ética deportiva de sus jugadores.
 - 2.12.4. Cumplir y hacer cumplir a sus jugadores todo lo estipulado en este reglamento.
- 2.13. Treinta (30) minutos antes del comienzo de cada eliminatoria, los capitanes deberán entregar la formación de su equipo para la misma, por duplicado. El Juez Árbitro entregará una copia del equipo contrario a cada capitán. Los capitanes dispondrán de quince (15) minutos para presentar cualquier impugnación sobre la formación del conjunto rival. Si alguna impugnación sobre la composición del equipo fuera aceptada por el Juez Árbitro o éste observara alguna anomalía, se solicitará al equipo aludido que rehaga su formación, sin menoscabo de las acciones que el Comité de Disciplina pudiera tomar.

- 2.14. Toda impugnación deberá presentarse por escrito antes del inicio de la eliminatoria.
- 2.15. Una vez entregada la relación de jugadores que disputarán una eliminatoria, no se podrá sustituir ningún jugador ni pareja de jugadores salvo que, por error o impugnación, así lo requiriera el Juez Árbitro.
- 2.16. Los jugadores no podrán jugar más de dos (2) partidos por día aunque correspondan a Campeonatos distintos, debiendo mediar entre el final de un partido y el comienzo del siguiente al menos tres (3) horas.
- 2.17. El Sistema de Juego será el de Grupos con salida a Cuadro, disputando los partidos necesarios para clasificar todos los puestos. Si se inscriben hasta ocho (8) Equipos Nacionales, se formarán dos (2) grupos y la salida a cuadro será a cuartos de final. Si se inscriben hasta doce (12) Equipos Nacionales, se confeccionarán cuatro (4) grupos y la salida a cuadro será a semifinales.
- 2.18. Para éste primer Campeonato del Mundo de Veteranos los cabezas de serie se determinarán atendiendo al Ranking FIP por Equipos Nacionales Veteranos, tanto masculino como femenino, publicado en el portal web de la FIP al día del sorteo.

3. CAMPEONATO DEL MUNDO DE VETERANOS OPEN POR PAREJAS NACIONALES

- 3.1. El Campeonato del Mundo Open de Veteranos por Parejas Nacionales, masculino y femenino, y el Campeonato del Mundo de Veteranos por Equipos Nacionales, si se decidiera organizarlo, se realizarán conjuntamente.
- 3.2. Las parejas deberán estar compuestas por jugadores de la misma nacionalidad que estén en posesión de una licencia de jugador emitida por un Miembro Asociado y reconocida por la FIP. La elección y la inscripción de las parejas de jugadores/as participantes a los Campeonatos Mundiales es responsabilidad exclusiva de la Federación o Asociación Nacional.
- 3.3. Salvo que por necesidades de la competición se establezca otro sistema de puntuación, todos los partidos se disputarán al mejor de tres (3) sets. En el caso de empate a seis (6) juegos se disputará un "tie-break" o "muerte súbita" para decidir el set. En las categorías mayores (+45 femenino y +50/+55 masculino) los partidos se disputarán con el tercer set substituido por un súper Tie-Break en caso de empate a un set.
- 3.4. Los cuadros Masculino y Femenino de cada categoría estarán formados por:
- 3.5. Hasta 3 parejas de cada uno de los Países afiliados a la FIP.
- 3.6. Los cuadros de Previa Masculino y Femenino de cada categoría estarán formados por todas las parejas que deseen participar, con licencia de las Federaciones y Asociaciones Nacionales afiliadas a la FIP. Clasificarán a la Fase Final solamente tres (3) parejas provenientes de la Fase Previa. Estas parejas serán las finalistas de los cuadros de Previa Masculino y Femenino, más la ganadora del partido que disputarán las dos parejas semifinalistas.
- 3.7. Podrán ser propuestas como categorías "no oficiales" los cuadros masculinos para la categoría Over 60, y femenino para la categoría Over 50.

4. ORGANIZACIÓN

4.1. Transportes

- 4.1.1. Será garantizado el transporte:
- 4.1.2. a la llegada y a la salida del Equipo Nacional, desde el Aeropuerto o Estación de Trenes hasta el Hotel elegido.
- 4.1.3. en todas las ocasiones en que el Comité Organizador proponga alguna actividad cultural, viaje o visita eno-gastronómica a lugares cercanos a la ciudad sede.
- 4.1.4. No se encuentra previsto entre los beneficios el transporte diario entre el Hotel elegido y el club.

4.2. Alojamiento y Desayunos

- 4.2.1. La elección del alojamiento: hotel, B&B, apartamento, etc., es libre y cada delegación debe efectuarla por su propia cuenta.
- 4.2.2. La Organización proporcionará códigos de reserva con tarifas preferenciales en hoteles de distintas categorías.
- 4.2.3. Es probable que el Campeonato se celebre en una estructura receptiva que incluye hotel y club, y aunque el alojamiento en el Hotel no será obligatorio, es sugerido para evitar costos de transporte a las delegaciones y facilitar la programación del Campeonato.
- 4.2.4. La Organización está negociando con los "anfitriones" de cada país para que los mismos puedan cubrir los gastos de alojamiento y desayuno de tres (3) parejas de distintas categorías de edad de las Delegaciones Oficiales que participen en el Campeonato, y una habitación más para los técnicos de la Federación Nacional, pero ese beneficio por el momento no se encuentra confirmado para todos, sino solamente para los primeros seis (6) Equipos Nacionales que confirmen su participación.

4.3. Comidas: almuerzos y cenas

- 4.3.1. Los gastos de comidas de los componentes de la Delegación Oficial deberán ser cubiertos por las Federaciones/Asociaciones respectivas.
- 4.3.2. A la llegada de las delegaciones se les entregará una carpeta que incluirá una lista de restaurantes, incluido el restaurante del Club sede, que han decidido patrocinar el evento y reservarán a los participantes con credencial un "Menú Mundial Seniors" a precios realmente promocionales. Se asegura que las comidas serán de muy buen nivel.
- 4.3.3. Se encuentran en fase de gestión algunas visitas culturales, turísticas y eno- gastronómicas que podrían ofrecer la comida a los participantes.

4.4. Preinscripción e Inscripción

- 4.4.1. Los Miembros Asociados de la FIP que deseen participar deberán realizar la preinscripción antes del 31 de Marzo directamente a la Secretaría de la FIP, a través de un correo desde una dirección de correo electrónico oficial de la Federación o Asociación Nacional, declarando la intención a participar con equipo masculino, femenino, o ambos.
- 4.4.2. Todos los equipos preinscritos deberán confirmar su asistencia antes del 30 de Mayo, acompañando la cuota de inscripción de los Equipos Nacionales que se fija en US\$ 400 para el Masculino y en US\$ 300 para el Femenino.
- 4.4.3. Todos los equipos inscritos deberán confirmar su asistencia antes del 15 de Setiembre, enviando las listas de participantes y el plan de vuelos.

4.4.4. Si alguno de los Equipos Nacionales preinscritos no confirmase su participación perdería la inscripción.

4.4.5. La Cuota de Inscripción de las Parejas Nacionales es de US\$ 60 que deberá ser abonada antes de iniciarse el Campeonato, en la sede y durante la acreditación.

4.5. Canon a la FIP

4.5.1. El Comité Organizador abonará a la FIP el 50% de los ingresos referidos a las Cuotas de Inscripción de Equipos y Parejas Nacionales.

PROGRAMA DE JUEGO SOBRE LA BASE DE 12 EQUIPOS NACIONALES (4 GRUPOS DE 3 EQUIPOS)

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Llegadas	(Doble turno)	(Doble turno)	Cuartos Parejas	(Doble turno)	Final Parejas Nacionales de cada categoría	Final Equipos
Registro	Primer encuentro de Grupo Equipos	Segundo encuentro de Grupo Equipos	Cuartos consolación parejas	Semis Parejas Nacionales		3° y 4° Equipos
Entrenos					Final consolación parejas de cada categoría	5° y 6° Equipos
Reunión de Capitanes	Primera ronda Parejas Nacionales (cuadros de 32)	Octavos parejas	Semis consolación parejas	Semis Equipos (1° al 4°)		7° y 8° Equipos ...
Sorteo	Ceremonia de Apertura	Octavos consolación parejas		Semis Equipos (5° al 8°)		Entrega de Premios
				Semis Equipos (9° al 12°)		Ceremonia de Clausura

PROGRAMA SOCIAL (PROPUESTA)

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	Comida en el club	Comida en el club	Visita Bodega con Comida	Comida en el club	Visita lugar histórico con Comida	Comida en el club
Cena en Restaurant de Anfitrión	Cena en cantina típica en el centro de la ciudad	Cena en restaurante típico en el Puerto	Cena en el club	Cena en Restaurante de Anfitrión	Cena en el club	Cena en Restaurant de Anfitrión